



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

VISTO:

El Oficio N° 0061-2025—GR-CAJ/DRE.CAJ/UGEL.CEL./AGA de fecha 20 de enero del 2025, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1379 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CELENDIN.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al servidor Chávez Chávez Jaime Eduardo como nuevo Responsable Titular y a la servidora Abanto Briones Adela Alvina como nueva Responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1379 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CELENDIN, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D420-2024-GR.CAJ/GR de fecha 13 de noviembre del 2024;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Chávez Chávez Jaime Eduardo quien se desempeña en el cargo de Administrador hará las veces de Responsable Titular y la servidora Abanto Briones Adela Alvina quien desempeña el cargo de Tesorera (e), hará las veces de Responsable Titular.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32185 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha al servidor Chávez Chávez Jaime Eduardo como nuevo Responsable Titular en reemplazo del ex servidor Rojas Marín Wilson Percy y la servidora Abanto Briones Adela Alvina como nueva Responsable Titular en reemplazo del ex servidor Saldaña Marcelo Denis Junior, de la Unidad Ejecutora 1379 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CELENDIN, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
46582103	CHAVES CHAVEZ JAIME EDUARDO	TITULAR	ADMINISTRADOR	jeduardochavez@gmail.com	968810557
71415015	ABANTO BRIONES ADELA ALVINA	TITULAR	TESORERO (E)	adela_44_06@hotmail.com	971893578
70051191	BAZAN SANCHEZ CARISA CLEOFE	SUPLENTE	ESPECIALISTA EN REMUNERACIONES	carisabazan3@gmail.com	977890863
70086021	VERA POCLIN KATHIA LORENA	SUPLENTE	ESPECIALISTA EN FINANZAS	klverapoclin@gmail.com	920741522

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL